



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313008	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2011-12	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X		

### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <http://www.ucm.es/estudios/master-idemcon>  
<http://www.ucm.es/idemcon>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### ***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.***

De acuerdo con la Memoria Verificada y el Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad, la Comisión de Calidad está formada por representantes de los distintos grupos de interés o colectivos del Máster: equipo decanal, coordinador, profesores, alumnos, PAS y empresarios.

En la siguiente tabla, se recoge las personas que en el curso 2019-20 formaban parte de la Comisión de Calidad del Máster.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Begoña	García Greciano	Decana (hasta diciembre 2019)
Carlos	Rivero Rodríguez	Decano (a partir de diciembre 2019)
Sonia	Martín López	Vicedecana de Calidad (hasta diciembre 2019)
Isabel	Sanchez Quirós	Vicedecana de Calidad (a partir de diciembre 2019)
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Emilio	Alvarez Suescun	Coordinador del Máster
M <sup>a</sup> Teresa	Méndez Picazo	Representante PDI
Ramón A.	Carrasco González	Representante PDI (hasta 28 octubre 2019)
Carlota	López Aza	Representante PDI (a partir de 28 octubre 2019)
Antonio	Reyero Rodríguez	Representante Estudiantes
Paloma I.	Martínez Alos	Representante PAS
Eduardo	García Gérboles	Representante externo
Teresa	Solano Sánchez	Representante externo (hasta 28 octubre 2019)
Javier	Paniagua López	Representante externo (a partir de 28 octubre 2019)

Del equipo decanal, forman parte de la Comisión de Calidad, además de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que actúa como presidente, las dos vicedecanas cuyas

funciones están más directamente relacionadas con el funcionamiento del Máster, la de Calidad y la de Estudios.

Los dos representantes del PDI son profesores que forman parte de la Comisión de Coordinación del Máster y que ejercen la función de coordinación de dos de los itinerarios del Máster, siendo el coordinador del otro itinerario el propio Coordinador del Máster, que actúa también como secretario de la Comisión de Calidad.

Los miembros externos son profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la dirección de empresas, el marketing y la contabilidad. Eduardo García es directivo de Sanitas y ha estado en contacto con la investigación en dirección de empresas al haber sido alumno de doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Javier Paniagua es senior manager en EY (Ernst & Young) y colabora como profesor en cursos técnicos impartidos por: Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), International Faculty For Executives (IFAES), Universidad Loyola Andalucía y Santander Financial Institute (SANFI).

El representante de los estudiantes es, a su vez, profesor del Departamento de Organización de Empresas y Marketing y fue elegido porque cursa el máster de forma parcial y podrá ejercer estas tareas de representación en más de un curso, dando continuidad a la representación de los alumnos. Y el representante del PAS es la Gerente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Como se puede observar, en la Comisión de Calidad están adecuadamente representados los distintos grupos de interés del Máster, destacando la presencia de dos miembros externos de reconocido prestigio profesional y vinculados con la investigación y la docencia, lo que se considera una fortaleza del mismo, que se recogerá en el apartado 8.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El funcionamiento de la Comisión de Calidad sigue la normativa aprobada acerca de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Másteres de la UCM, y cuenta con un Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado en reunión de Comisión de Calidad de fecha 20 de marzo de 2012, cuya versión más reciente fue aprobada en Comisión de Calidad con fecha 14 de diciembre de 2017, recogido en el enlace <https://www.ucm.es/idemcon/sistema-de-garantia-de-calidad-1>. Este reglamento se aprueba, posteriormente, por la Junta de Facultad.

La Comisión de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad tendrá como funciones, entre otras:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- c) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- d) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- e) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- f) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- g) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.

- h) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular, la Comisión de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad realizará las siguientes funciones:

- a) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- b) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- c) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- d) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- e) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- f) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

En dicho reglamento, se especifica que la Comisión se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias, habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre), convocándose con una antelación mínima de 48 horas. En sesiones extraordinarias, se reunirá por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros, habiéndose convocado con una antelación mínimo de veinticuatro horas.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate, el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad), por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.

Los resultados de las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad, que se recogerán en las actas, se comunican y son tenidas en cuenta por la Comisión de Coordinación y por los órganos competentes orientados a la mejora de la calidad de la formación, y se transmiten a los coordinadores de las distintas asignaturas que componen el Máster. Las actas de la Comisión de Calidad están disponibles de forma pública, ya que se encuentran publicadas en la página web del Máster. Asimismo, en la Comisión de Calidad se tienen en cuenta las decisiones de la Comisión de Coordinación y las propuestas de los coordinadores de asignaturas y de los alumnos.

Todo ello constituye una fortaleza del Máster, que se recogerá en el apartado 8 de la Memoria.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

En el curso 2019-20, se han realizado dos Comisiones de Calidad. En la siguiente tabla, se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en dichas Comisiones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28-10-2019	<p>Propuesta de nuevo miembro externo.</p> <p>El coordinador informa de las novedades ocurridas desde inicio de Máster.</p> <p>Presentación de la Memoria de seguimiento del curso 2018-19.</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se discute la idoneidad del nuevo agente externo propuesta por área de contabilidad y se aprueba.</p> <p>Coordinador informa de los últimos actos realizados, el acto de inauguración y los tribunales de TFM.</p> <p>Se informa del descenso en el número de alumnos matriculados, pero la alta satisfacción de profesores con ellos.</p> <p>El Coordinador comenta que la presentación del Modifica se adelantó y que no fuimos avisados, por lo que no pudimos presentarlo.</p> <p>Se informa de las acciones de promoción que se están realizando.</p> <p>Se debaten los aspectos más significativos de la Memoria, se sugieren posibles soluciones a las principales debilidades del Máster y, finalmente, se aprueba.</p> <p>Se discute sobre la conveniencia de que informe de tutor de TFM sea obligatorio.</p>
23-7-2020	<p>El coordinador informa de las novedades ocurridas</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Bienvenida a los nuevos miembros, Decano, Vicedecana de calidad y coordinadora del área de marketing</p> <p>Se informa del “cumple” en todos los apartados de la Memoria de seguimiento.</p> <p>El Coordinador informa de que la Fundación Madri+d ha aprobado el Modifica del Máster y se resumen los principales cambios introducidos.</p> <p>Se explica que no ha habido incidencias destacables ni reclamaciones, a pesar del cambio a docencia online por pandemia, y que todas las adendas están aprobadas y publicadas.</p> <p>El Coordinador informa que, a pesar de haber aumentado el número de aceptados en febrero y mayo, el número de matrículas se ha reducido. Se inicia un debate sobre posibles soluciones.</p> <p>Se explican los problemas que ha habido con las acciones de promoción del Máster.</p> <p>Se comenta que el número de TFMs leídos en febrero y junio ha sido reducido (3).</p> <p>El Coordinador informa de que para próximo curso no nos conceden ayudas por tener pocos alumnos.</p> <p>Se plantea la dificultad de dar 4 horas de clase online, si se suspendiese la presencialidad por covid.</p>

La primera estuvo centrada fundamentalmente en la presentación y discusión de la memoria de seguimiento del Máster y en cuestiones de funcionamiento del mismo. En esta primera Comisión, además de aprobar el nuevo miembro externo e informar sobre las medidas que se han ido tomando en los meses anteriores y los problemas que han surgido, en concreto, el descenso en el número de alumnos matriculados y la imposibilidad de presentar la propuesta de Modifica, se explica la Memoria de seguimiento del curso 2018-19. Se debaten las principales debilidades que siguen existiendo en el Máster y cómo la comisión de coordinación está tratando de paliarlas.

En la segunda, que se realizó más tarde de lo que es costumbre debido a la pandemia, el coordinador informa de los principales hechos ocurrido en el máster. En especial, se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, se informa del “éxito” en la memoria de

seguimiento (al conseguir “cumple” en todos los apartados), de la aprobación del Modifica del Máster y de la ausencia de incidencias ante el cambio a docencia online por covid. Asimismo, se plantea el principal reto al que se enfrenta el Máster, la reducción del número de estudiantes, a pesar de haber aumentado el número de candidatos aceptados.

Las comisiones han resultado extremadamente útiles para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante los cursos, que, por lo general, no han sido de gran entidad. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha servido también para informar al Coordinador de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el Máster.

Un indicador de la eficacia de este sistema es que la mayoría de los asuntos planteados en las reuniones se han aplicado o están en proceso de hacerse, como se puede observar en los apartados 8 y 9 de esta Memoria. Asimismo, los agentes externos de la Comisión de Calidad valoran muy satisfactoriamente (9) cómo su participación en la toma de decisiones afecta a la evolución de la Titulación.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto de la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la Comisión de Calidad están adecuadamente representados los distintos grupos de interés del Máster, con 2 miembros externos de prestigio.</li> <li>▪ Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de calidad, aprobado por la Junta de Facultad.</li> <li>▪ Dos reuniones anuales.</li> <li>▪ Actas de la Comisión publicadas en la web.</li> <li>▪ Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones.</li> </ul>	

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente se encuentra totalmente implantado y consta de tres elementos: el coordinador del Máster, la Comisión de Coordinación del Máster y las Comisiones de las Materias obligatorias y las de cada Especialidad. Con esta estructura consideramos que se ha avanzado en la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado que imparte docencia en la titulación. A continuación, pasamos a describir el funcionamiento de los tres elementos.

### 1.- El/la coordinador/a del Máster:

Sus funciones son:

- definir los objetivos del Máster y diseñar e implantar las iniciativas estratégicas que ayuden a alcanzarlos;
- servir de enlace entre alumnos y profesores;

- representar y defender los intereses del Máster, tanto frente a los diferentes órganos de la universidad como frente a organismos y personas fuera de la universidad, en las reuniones y encuentros a los que asista;
- convocar la Comisión de Coordinación del Máster, establecer el orden del día, moderar el debate y elaborar las actas;
- organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico, sugiriendo a los Departamentos involucrados los requisitos que deben cumplir los profesores que se designen;
- coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes;
- coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras;
- gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster;
- organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos;
- asignar tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster y organizar las comisiones encargadas de juzgar los trabajos de fin de Máster;
- organizar el proceso de evaluación de la calidad de la docencia por parte del profesorado, alumnado y egresados.
- actuar de secretario de la Comisión de Calidad del Máster;
- elaborar el informe de seguimiento de cada curso y los informes de renovación de la acreditación del Máster cuando correspondan;
- elaborar las propuestas de modificación de la Memoria del Máster.

## 2.- La Comisión de Coordinación:

La composición de la Comisión de Coordinación es la siguiente:

- Presidente: Coordinador/a del Máster Universitario en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad.
- Vocales: 2 profesores del Máster Universitario en IDEMCON elegidos por los Departamentos responsables del mismo (Organización de Empresas y Marketing y Administración Financiera y Contabilidad). Los dos vocales serán nombrados por las áreas de las que no forme parte el coordinador del Máster. Actualmente, como el coordinador pertenece al área de Organización de Empresas, los representantes son de las áreas de Marketing y de Contabilidad.

La Comisión de Coordinación asesora y, en determinados momentos, ayuda al Coordinador del Máster en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, asignación de TFMs, evaluación de la calidad de la docencia, problemáticas que surjan con los alumnos y los profesores, revisión de memoria de seguimiento e informe para renovación de la acreditación, etc. Es el principal órgano consultivo, siempre en coordinación con los responsables de los Departamentos



involucrados. Su composición, con representantes de las tres áreas de conocimiento que forman el Máster, ayuda a que la coordinación entre los itinerarios sea mejor y a transmitir a los profesores de los tres itinerarios las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad, así como a hacer llegar a dicha Comisión las sugerencias, quejas o cualquier opinión de los profesores y alumnos. Los tres miembros de la Comisión utilizan redes sociales, principalmente la aplicación WhatsApp, para estar continuamente en contacto y compartir opiniones e incluso tomar decisiones, cuando el encuentro físico por motivos de agenda no es posible.

La Comisión de Coordinación fue convocada formalmente por el Coordinador del Máster durante el curso 2018-19 en siete ocasiones. En la tabla siguiente, se resumen los principales asuntos tratados. No obstante, en todas ellas se resolvieron cuestiones técnicas y académicas del funcionamiento del Máster. En enero de 2020, la Comisión se encargó de revisar la Memoria de seguimiento del curso 2018-19 y discutir las distintas cuestiones (dudas, sugerencias, errores, etc.) que surgieron. Tras un debate se aprobó el informe por unanimidad. En la Comisión de febrero, siguiendo la sugerencia de la Comisión de calidad, se adelantó la asignación de los tutores a los Trabajos de Fin de Máster (TFM), teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos y los criterios docentes de los tres Departamentos involucrados. En la segunda Comisión de marzo, se procedió a baremar a los estudiantes que habían solicitado la preinscripción al Máster en la convocatoria de febrero. En junio, se presentó, discutió y aprobó, con algunas mejoras sugeridas, la adenda presentada por el coordinador, donde se resumían los principales cambios realizados en la adaptación de la docencia a online. En la segunda Comisión de junio y en la de septiembre, la Comisión se reunió tras la finalización del plazo de preinscripción de alumnos en las dos últimas convocatorias que fija la universidad y se procedió a la baremación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14 Enero 2020	Revisión y elaboración de la Memoria de seguimiento del Máster	Se revisan los distintos apartados de la Memoria y se discuten las distintas dudas y cuestiones que surgen. Se aprueba el informe tras las modificaciones realizadas.
28 Febrero 2020	Asignación de tutores para TFM	Se decide qué tutor se asigna a cada TFM, en coordinación con Departamentos.
10 Marzo 2020	Decisiones respecto a las clases de las asignaturas optativas del Máster por Covid-19	Se decide suspender las clases en espera de conocer la evolución de la pandemia y ver si más adelante se puede seguir con clases presenciales. Se pide a los alumnos que aprovechen ese tiempo para trabajar en el TFM.
19 Marzo 2020	Baremación de los alumnos preinscritos en el Máster en la convocatoria de febrero	Se procede a evaluar a los distintos candidatos en función de los criterios fijados.
16 Junio 2020	Aprobación de la adenda del Máster	Se presenta, discute y aprueba con mejoras la adenda presentada por el coordinador.
29 Junio 2020	Baremación de los alumnos preinscritos en el Máster en la convocatoria de junio	Se procede a evaluar a los distintos candidatos en función de los criterios fijados.
10 Septiembre 2020	Baremación de los alumnos preinscritos en el Máster en la convocatoria de septiembre	Se procede a evaluar a los distintos candidatos en función de los criterios fijados.

Asimismo, la Comisión se reunió informalmente varias veces más para tratar diversos asuntos de coordinación que fueron surgiendo durante el curso. Entre ellos, las



reclamaciones presentadas por estudiantes que no habían sido admitidos al Máster, la problemática que surgió con la tutorización del TFM de una alumna, aspectos relacionados con la selección y baremación de alumnos o de asuntos que tienen que ver con los TFM.

3- Las Comisiones de las Materias obligatorias y las de cada Especialidad (optativas) correspondientes a las tres áreas: dirección de empresas, marketing y contabilidad.

Las comisiones las componen los profesores que imparten docencia en cada materia, cada una de ellas tiene un coordinador, y sus funciones son:

- Coordinar y evitar el solapamiento en los contenidos de las materias instrumentales y en las de cada especialidad.
- Planificar las actividades formativas de cada materia y de cada especialidad.
- Resolver cualquier incidencia docente que se produzca en la materia y en cada especialidad, en coordinación con la Comisión de Coordinación.

Estas Comisiones se reunieron, convocadas por el coordinador y con la presencia de éste, al menos dos veces durante el curso 2019-20, en septiembre, antes de que comenzasen las clases de las asignaturas obligatorias, y en enero, antes del comienzo de las clases de las asignaturas optativas. El objetivo fue tratar temas de organización docente y coordinación de contenidos. Estas reuniones han permitido unificar criterios de evaluación e identificar problemas de solapamiento entre asignaturas. Asimismo, a lo largo del curso, el profesor y los coordinadores están en continuo contacto.

Como resultado de la implantación de estas acciones, se ha detectado una mejora en la coordinación tanto horizontal como vertical, especialmente en las asignaturas de tipo transversal (módulo obligatorio). Dentro de las medidas orientadas a mejorar la coordinación vertical, todos los cursos se realiza una encuesta anónima de tipo cualitativo entre profesores y alumnos para detectar los posibles problemas de coordinación entre asignaturas y dentro de las mismas asignaturas. Sin embargo, en el curso 2019-20, no hemos hecho esta encuesta porque coincidió con la pandemia y no quisimos sobrecargar a profesores y alumnos. No obstante, desde la coordinación se mantuvieron contactos informales continuos con los coordinadores de las asignaturas y la delegada de curso y esa información ha servido de base para las reuniones de coordinación del curso 2020-21.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los resultados de la Comisión se trasladan a Comisión de Coordinación y coordinadores. Los resultados de Comisiones de Coordinación y Comisiones de asignaturas se trasladan a Comisión de Calidad.</li> <li>▪ Comisión de coordinación formada por un profesor de cada área: dirección, marketing y contabilidad.</li> <li>▪ 7 reuniones formales de la Comisión de coordinación, más numerosas informales.</li> <li>▪ Dos reuniones anuales de coordinación horizontal y vertical.</li> <li>▪ Contacto estrecho con coordinadores y delegada de curso para identificar problemas de coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Este curso no se realizó encuesta cualitativa por pandemia.</li> </ul>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que han impartido las asignaturas obligatorias y optativas del Máster pertenecen a cuatro Departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Organización de Empresas y Marketing, Administración Financiera y Contabilidad, Economía Financiera y Actuarial y Estadística y Economía Aplicada, Estructura e Historia. La elección de los profesores que imparten en el Máster no corresponde al coordinador del mismo, sino que es tarea de los Departamentos involucrados.

Como se puede observar en la siguiente tabla, en el curso 2019-20, los 46 profesores del Máster se distribuyen fundamentalmente en las categorías de Titulares de Universidad, Contratados Doctores, Ayudantes Doctores y Profesores Asociados. Por lo tanto, el 69,6% son profesores permanentes, lo que es un dato importante, ya que los departamentos involucrados tienen tasas de profesores no permanentes superiores al 50%. Asimismo, este curso se ha mantenido el número de profesores funcionarios, representando este colectivo casi el 40% del total, lo que es significativo porque los departamentos involucrados tienen un porcentaje muy inferior de funcionarios. Esto muestra el compromiso de los Departamentos involucrados con el Máster.

Categoría PDI	Nº prof.	%	ECTS impartidos	%	Sexenios	Doctores (%)
Catedrático Universidad	1	2,2%	1,60	1,3%	2	100
Titular Universidad	16	34,8%	50,40	41,1%	22	100
Titular de Escuela Univ.	1	2,2%	2,00	1,6%	0	100
Contratado Doctor	12	26,1%	28,30	23,1%	9	100
Contratado Doctor Interino	2	4,3%	2,50	2,0%	0	100
Ayudante Doctor	7	15,2%	20,00	16,3%	0	100
Asociado	5	10,9%	12,90	10,5%	0	100
Asociado Interino	2	4,3%	4,80	3,9%	0	100
<b>Suma Total</b>	<b>46</b>	<b>100,00%</b>	<b>122,50</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	

Todos los profesores que imparten las materias vinculadas al Máster son doctores. Asimismo, se debe subrayar que poseen una dilatada y acreditada trayectoria docente e investigadora en las grandes áreas de investigación que conforman las líneas específicas en la que los estudiantes pueden desarrollar su TFM. Una medida objetiva de la calidad investigadora se pone de relevancia en los 33 sexenios que sumaban en el curso 2019-20, siete más respecto del curso 2018-19, lo que implica un incremento muy significativo.

Respecto a la participación en el Programa Docencia, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. Para 2019-20, aunque la tasa de participación ha bajado al 64,5%, casi dos tercios de los profesores del Máster han solicitado la evaluación de su docencia. A pesar de esa reducción, la tasa de evaluaciones ha aumentado al 60%, lo que supone un incremento significativamente respecto del curso anterior, siendo la tasa más alta obtenida nunca. Es de destacar también que la tasa de evaluaciones positivas del profesorado del máster ha seguido siendo del 100%, lo que refleja la alta calidad de la docencia que se imparte en el mismo. A continuación, hacemos una reflexión más profunda de estos datos.

Como hemos visto, en el curso 2019-20, la tasa de participación se ha reducido un 18%. Esto se puede deber al hecho de que en dos itinerarios (11 profesores) las asignaturas no tenían el número suficiente de alumnos para que los profesores pudieran ser evaluados, por lo que algunos de ellos optaron por no participar. Otra explicación puede estar relacionada con la incorporación de nuevos profesores y que éstos, ante la nueva experiencia, hayan preferido no solicitar Docencia este curso.

	Curso auto-informe acreditación 2015-16	Primer curso seguimiento acreditación 2016-17	Segundo curso seguimiento acreditación 2017-18	Tercer curso seguimiento acreditación 2018-19	Cuarto curso seguimiento acreditación 2019-20
<b>IUCM-6</b> Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	33,33%	80%	58,62%	78,57%	64,5%
<b>IUCM-7</b> Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0,00%	50%	20,69%	50%	60%
<b>IUCM-8</b> Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	No disponible	100%	100%	100%	100%

Nota: La tasa de participación se ha calculado sobre los 31 profesores que imparten clase, sin incluir a los tutores de TFM, ya que éstos no pueden solicitar participar en Docencia.

No obstante, la tasa de evaluaciones ha aumentado un 20%, hasta el 60%. En términos absolutos, 4 profesores más han sido evaluados en el curso 2019-20, lo que supone un incremento del 50% respecto del curso previo. Esto indica que los esfuerzos que está haciendo la Comisión de Coordinación del Máster por incentivar la participación en el proceso de evaluación de la calidad docente siguen dando sus frutos.

Asimismo, la tasa de evaluaciones positivas sigue siendo del 100%. En particular, de los 12 profesores evaluados, 2 han conseguido un “excelente” y 6 un “muy positivo”, lo que supera los registros de cursos anteriores y demuestra la alta calidad de la docencia que se imparte en este máster.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto al personal académico del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos los profesores son doctores.</li> <li>▪ El % de profesores permanentes y funcionarios es más alto que el que tienen los Departamentos.</li> <li>▪ Aumenta significativamente la experiencia en investigación con un total de 33 sexenios.</li> <li>▪ Aumenta significativamente la tasa de evaluación.</li> <li>▪ La tasa de evaluaciones positivas fue del 100% y con altas puntuaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El coordinador no tiene potestad para elegir profesores.</li> <li>▪ Se ha reducido la tasa de participación.</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Calidad actúa de oficio o a instancia de los alumnos en relación con las sugerencias y observaciones que son susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el desarrollo del Máster puede dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo.

Por otro lado, tanto la Coordinación del Máster como la Comisión de Coordinación garantizan el sistema de quejas y reclamaciones. Este sistema ofrece al alumno diferentes vías de reclamación que, en todos los casos, y sin excepción, la Comisión de Coordinación estudia e intenta dar solución. Las vías a las que se hace especialidad son:

- Mediante el delegado/a de curso o el representante del alumnado en la Comisión de Calidad del Centro.
- Mediante los coordinadores de las asignaturas, si la reclamación tiene lugar sobre algún aspecto docente concreto.
- Mediante contacto directo con el Coordinador del Máster.
- Mediante los cuestionarios de evaluación y reuniones periódicas de coordinación.
- Mediante los enlaces al Buzón de sugerencias y quejas que figuran al pie de las páginas web del Máster y de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) o a través del mail institucional (master.idemcon@ccee.ucm.es)
- Mediante la presentación de un escrito en cualquier registro de la UCM, que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y sus datos de contacto a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad.

La Facultad dotará los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada, se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Respecto al Procedimiento de Revisión e Impugnación de Calificaciones, toda la información está disponible en el Estatuto del Estudiante, artículos 47 (Revisión), 48 (Acto de Revisión) y 49 (Impugnación).

Por otro lado, para realizar quejas y sugerencias puede utilizarse un mecanismo más directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser muy fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación del Máster. Es habitual que los alumnos formulen, coloquialmente, propuestas y sugerencias de las que siempre se estudia la viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha.

A través del sistema que acabamos de explicar, se garantiza que las quejas y reclamaciones se canalicen de la mejor forma posible, y se puedan resolver con celeridad y eficiencia.

Durante el curso 2019-20, las reclamaciones oficiales estuvieron relacionadas exclusivamente con el proceso de admisión al Máster. En concreto, se presentaron ocho reclamaciones relativas a no admisiones, y se resolvieron sin problemas. Adicionalmente, mediante canales informales, se presentó ante el coordinador la queja de una alumna con su nueva tutora de TFM. La Comisión de Coordinación del Máster tuvo en cuenta las particularidades de la alumna y tras hablar con la tutora y con la propia alumna, se resolvió la situación de manera positiva, como demuestra el hecho que finalmente la alumna aprobó el TFM.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto al funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno.</li> <li>▪ La mediación de la Coordinación del Máster permite solucionar los problemas que surgen con profesores y alumnos.</li> </ul>	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de los estos**

A continuación, se presenta un análisis evolutivo, correlacional y causal de los indicadores más relevantes.

Los indicadores obtenidos en los cursos 2015-16 a 2019-20 mejoran significativamente las tasas previstas en la Memoria Verificada del Máster. Concretamente, en dicha memoria se preveía una tasa de graduación del 75%, una tasa de abandono del 20% y una tasa de eficiencia del 60%. Como puede observarse en la tabla inferior, en el curso 2019-20, se han mejorado las tasas de abandono y de graduación respecto del curso 2015-16, pero la de eficiencia se ha reducido. Respecto del curso anterior (2018-19), se ha mantenido la tasa de abandono al 0%, pero se han reducido las tasas de eficiencia (-4,02%) y de graduación (-6,5%).

**TABLA COMPARATIVA DE PREVISIONES Y RESULTADOS  
EN LOS INDICADORES DEL VERIFICA (2015-2020)**

	Tasas previstas según Verifica	Tasas obtenidas					Δ (%)
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	
<b>Tasa de Abandono</b>	20%	15,38%	9.09%	0%	0%	0%	0%
<b>Tasa de Eficiencia</b>	60%	94.48%	100%	95,24%	90,59%	86,96%	-4,02%
<b>Tasa de Graduación</b>	75%	76.92%	90.9%	100%	91,67%	85,71%	-6,50%

Una explicación para esa reducción en las tasas de eficiencia, graduación, rendimiento y evaluación se ha debido a que el porcentaje de Trabajos de Fin de Máster (TFM) que se han defendido ha bajado de forma importante: pensamos que, a la dificultad inherente en dicho trabajo de investigación, muy superior a la de otro tipo de másteres, en el curso 2019-20 se ha añadido la problemática asociada con la pandemia. A partir de los datos que muestra la tabla ICMRA2, podemos observar que el porcentaje de TFMs no presentados respecto del de presentados es mucho mayor que en el curso 2018-19 (58,33% vs. 23,53%), pero el porcentaje

### ICMRA- 2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OPT.	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	3	0	0
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	OPT.	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
COMUNICACIÓN EN MARKETING Y DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	OPT.	4	4	0	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	0	1	0	3	0	0
CONOCIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	OPT.	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
CONTABILIDAD DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA Y SECTORIAL	OPT.	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	OPT.	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	3	1	1
ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	OPT.	8	7	1	87,50%	87,50%	0,00%	100,00%	0	1	2	1	3	1
FUENTES DE DATOS	OBLIG.	14	14	0	92,86%	92,86%	0,00%	92,86%	0	1	4	7	2	0
INVESTIGACIÓN EN MARKETING	OPT.	4	4	0	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	0	1	1	1	1	0
MARKETING Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	OPT.	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	2	1	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	OBLIG.	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	5	0
MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN I	OBLIG.	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	4	0
MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN II	OBLIG.	13	13	0	92,31%	92,31%	0,00%	92,31%	0	1	5	6	0	1
NORMATIVA CONTABLE	OPT.	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
OPERACIONES, TECNOLOGÍA Y CADENA DE SUMINISTRO	OPT.	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	2	0
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	OPT.	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TFM	24	13	11	41,67%	100,00%	58,33%	46,15%	14	0	6	2	1	1

de aprobados respecto del de presentados ha aumentado (100% vs. 84,82%). A continuación, presentamos un análisis más detallado de estos datos.

De los alumnos que matricularon el TFM, para 5 era su tercera matrícula (cohorte del curso 2017-18) y para 7 su segunda matrícula (cohorte 2018-19). De los primeros, sólo uno se presentó (y aprobó) y de los segundos, se presentaron (y aprobaron) 4. Los cuatro alumnos de tercera matrícula no presentados son estudiantes chinos que fueron aceptados en el Máster antes de que el actual equipo de coordinación elevara los requisitos de acceso; las carencias en su competencia lingüística, junto a las dificultades generadas por la pandemia en su país, han impedido que terminaran el TFM. Los tres alumnos de segunda matrícula no presentados son españoles a los que sus responsabilidades laborales les han impedido terminar el TFM.

### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Curso auto-informe acreditación 2015-16	Primer curso seguimiento acreditación 2016-17	Segundo curso seguimiento acreditación 2017-18	Tercer curso seguimiento acreditación 2018-19	Cuarto curso seguimiento acreditación 2019-20
<b>ICM-1</b> Plazas de nuevo ingreso ofertadas	75	60	60	60	40
<b>ICM-2</b> Matrícula de nuevo ingreso	11	18	33	20	13
<b>ICM-3</b> Porcentaje de cobertura	14,66%	30%	55%	33,33%	32,50%
<b>ICM-4</b> Tasa de rendimiento	87,12%	95,27%	86,40%	88,03%	78,48%
<b>ICM-5</b> Tasa de abandono	15,38%	9,09%	0%	0%	0%
<b>ICM-7</b> Tasa de eficiencia de los egresados	94,48%	100%	95,24%	90,59%	86,96%
<b>ICM-8</b> Tasa de graduación	76,92%	90,9%	100%	91,67%	85,71%
<b>IUCM-1</b> Tasa de éxito	98,45%	99,38%	93,16%	94,50%	96,12%
<b>IUCM-5</b> Tasa de demanda	613,33%	436,67%	428,33%	630,00%	580,00%
<b>IUCM-16</b> Tasa de evaluación	88,49%	95,86%	92,75%	93,16%	81,65%

No obstante, la tasa de éxito ha aumentado ligeramente respecto del curso 2018-19, situándose en el 96,12%. Esta tasa refleja la facilidad con la que los estudiantes superan las materias en las que se presentan a examen, lo que indica que las competencias académicas de los estudiantes están bien alineadas con la dificultad de las materias y el proceso de selección de los estudiantes es adecuado.

La tasa de demanda se mantiene en un porcentaje muy elevado (580%), a pesar de se ha reducido respecto del curso 2018-19. En valores absolutos, el número de preinscritos ha bajado de forma importante, un tercio, respecto del curso anterior. Una explicación puede estar en el hecho de que se ha mejorado la información sobre el Máster que se ofrecía en la página web de



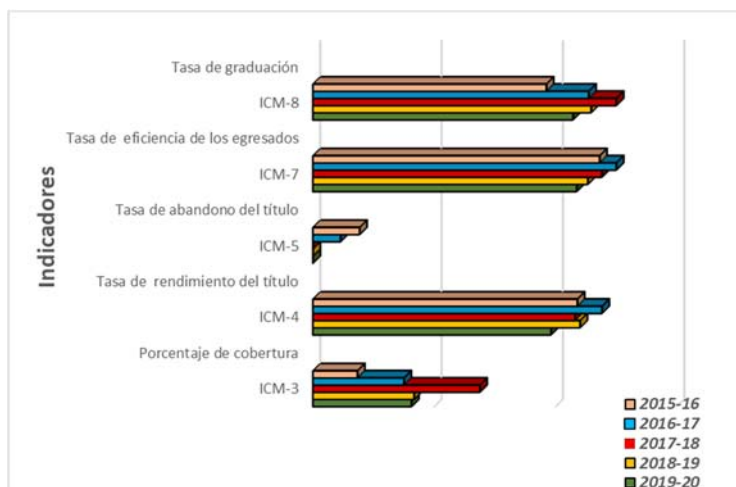
la Facultad (información que ya figuraba en la página web del Máster), aclarando el objetivo del mismo y el perfil de alumnado al que va destinado.

A pesar de que la matrícula de nuevo ingreso se ha reducido, el porcentaje de cobertura se ha mantenido (32,5%), debido a la reducción del número de plazas ofertadas. En concreto, de las 201 solicitudes valoradas (otras 50 solicitudes fueron rechazadas por la unidad de admisiones por no presentar la documentación requerida), la comisión de coordinación seleccionó 31 (15,4%), lo que sigue indicando que muchos de los solicitantes no tienen un conocimiento claro de la naturaleza del Máster y muchos siguen considerando que es un máster de tipo profesionalizante. El porcentaje de matriculados sobre el de seleccionados se redujo ligeramente respecto del curso anterior (41,9% vs. 45,4%).

Consideramos que la naturaleza específica del Máster hace necesario que el proceso de selección sea riguroso, para evitar que los alumnos aceptados se sientan decepcionados al comprobar la clara orientación a la investigación de las asignaturas, como ocurrió en el curso 2017-18, y que esto repercuta también en la satisfacción de los profesores. Como comentaremos en el siguiente apartado, la mejora en el proceso de selección ha conseguido que las tasas de satisfacción de profesores y estudiantes mejoren respecto del curso anterior.

En la siguiente figura, se recoge una comparativa gráfica de la evolución de los indicadores anteriormente mencionados.

### EVOLUCIÓN GRÁFICA COMPARADA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MÁSTER (2015-16 a 2019-20)



A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a los indicadores académicos del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indicadores de resultados superan significativamente los márgenes previstos en Memoria Verificada.</li> <li>▪ Tasa de éxito ha mejorado ligeramente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción en resto de tasas de resultados.</li> <li>▪ Número de TFMs presentados ha bajado.</li> <li>▪ Tasa de cobertura baja.</li> </ul>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza es a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

Los resultados de la satisfacción de estudiantes, PDI y PAS y su evolución en los últimos cuatro cursos se recogen en el siguiente cuadro.

En una primera aproximación, podemos observar que las tasas de satisfacción de profesores y alumnos con el Máster superan el 7, siendo un punto superior en profesores que en alumnos. La tasa de satisfacción con la UCM del PAS se refiere al total del colectivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y es del 7,5. Como puede observarse, la satisfacción en todos los colectivos ha aumentado, aunque este incremento es mayor en alumnos y profesores. En cuanto a los miembros externos de la Comisión, su satisfacción media es de 9, lo que supone un incremento del 12,5% respecto del curso anterior.

**EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE SATISFACCIÓN**

	Primer curso seguimiento acreditación 2016-17	Segundo curso seguimiento acreditación 2017-18	Tercer curso seguimiento acreditación 2018-19	Cuarto curso seguimiento acreditación 2019-20	Δ (%)
<b>IUCM-13</b> Satisfacción de alumnos	5,88	5,20	6,70	7,5	11,94
<b>IUCM-14</b> Satisfacción del profesorado	6,08	6,20	7,60	8,6	13,16
<b>IUCM-15</b> Satisfacción del PAS del Centro	7,32	7,00	7,40	7,5	1,35

A continuación, presentamos un cuadro con información más detallada sobre los resultados de las encuestas a estudiantes, PDI y PAS. Hay que resaltar que el análisis que hagamos de la satisfacción de los alumnos no es fiable, pues corresponde a sólo dos encuestados, es decir, una tasa de respuesta del 15,4%. Las tasas de participación de alumnos y profesores han bajado respecto del curso anterior, especialmente en los alumnos (15,38% vs. 35%), mientras que las del PAS ha subido. Desde la coordinación del Máster, la única explicación que se nos ha ocurrido es que la situación excepcional que hemos vivido con la pandemia de covid 19 haya hecho que los profesores y alumnos no contesten a la encuesta por la carga de trabajo adicional que tenían, además de la carga emocional.

**RESUMEN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN (2019-20)**

	PDI	Estudiantes	PAS
<b>Encuestas</b>	11	2	20
Ratio sobre total	35,48%	15,38%	24,39%
<b>Satisfacción:</b>			
– Con Titulación	8,6	7,5	7,5

<b>Compromiso:</b>	Comprometido (35%) Neutro (65%)	Neutro (100%)	Comprometido (25%) Neutro (65%) Decepcionado (10%)
- Fidelidad con titulación	9,22	8,5	7,95
- Prescripción de titulación	8,33	7,5	7,85
- Vinculación con titulación	9,44	7,5	7,42

*Nota 1:* Un indicador Comprometido implica que el encuestado muestra fidelidad y tendencia a prescribir y aumentará su actividad cuando tenga la necesidad o la posibilidad, valorando 9 o más las preguntas sobre fidelidad, prescripción y vinculación. Un indicador de compromiso Neutro implica que no hay una clara definición en su compromiso, valorando entre 6 y 9 las preguntas. Un indicador Decepcionado implica que el encuestado está decepcionado y disminuirá su actividad y no hablará bien de la institución, valorando las preguntas con 6 o menos puntos.

*Nota 2:* La ratio de respuestas del PDI se ha calculado sobre los 31 profesores que imparten clase, sin incluir a los tutores de TFM, ya que éstos no contestan la encuesta de satisfacción.

La satisfacción de los profesores con el Máster parece ser ligeramente mayor entre aquellos mayores de 45 años y menores de 65, e inferior entre los que mayores de 65 (7,5). La satisfacción aumenta conforme aumentan los años de experiencia, hasta los 29 años, después baja significativamente (6,0). Por categorías, la satisfacción parece ser ligeramente mayor en los profesores contratados doctores (9,0) y ligeramente menor en los ayudantes doctores (8,0).

Salvo para un ítem, la satisfacción para el resto supera el 7,5. Destaca la valoración de la relación de la formación con la asignatura que imparte (9,89), el cumplimiento del programa (9,44), las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (9,22) y el número de estudiantes por aula (9,22). Los ítems que con menor satisfacción son los que están relacionados con el aprovechamiento de las tutorías por alumnos (6,78), los espacios para la docencia práctica (7,67) y la atención del PAS (7,89). La vinculación y la fidelidad con el Máster es muy alta (9,2 y 9,4, respectivamente) y la prescripción del título es bastante alta (8,3), cifras que han mejorado significativamente respecto del curso anterior.

Al haber solamente dos respuestas de los estudiantes, no se pueden extraer conclusiones válidas. No obstante, fijándonos en los ítems mejor valorados y con menor dispersión típica, destacan el número de estudiantes por aula (9,5), el prestigio de la UCM (9,0), la formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación (72%), la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador que ofrece (9,0), el nivel de dificultad (8,5) y el proceso de matrícula (8,5). Considerando los ítems con menor valoración y con menor dispersión típica, encontramos los contenidos son innovadores (6,0), el plan de estudios es adecuado (6,5) y la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación (6,5). La fidelidad, prescripción y vinculación con el Máster es alta (8,5, 7,5 y 7,5, respectivamente), lo que supone una mejora significativa respecto del curso anterior.

La satisfacción del PAS con las titulaciones de la Facultad en la que trabajan es similar a la del curso pasado y coincide con la de los alumnos (7,5), pero es menor que la de los profesores (8,6). La fidelidad, prescripción y vinculación es inferior a la de los profesores, mientras que, respecto de los estudiantes, la fidelidad es menor, la prescripción es mayor y la vinculación similar. No tenemos datos para valorar el grado de satisfacción y de compromiso con el Máster de las personas que más directamente colaboran en tareas administrativas. En el curso 2017-18, se creó en la Facultad la Unidad de Gestión Académica e Investigación, dotándola de tres PAS para dar apoyo en la gestión de los másteres.

En cuanto a la satisfacción de los miembros externos de la Comisión de Calidad, ésta es elevada (9), superior a la de los cursos 2018-19, 2017-18 y 2016-17. La valoración de la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución del Máster, el desarrollo y evolución del Master y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad son bastante altas (8,5-9), lo que demostraría que el SGIC funciona adecuadamente y las decisiones que se toman se ponen finalmente en marcha y los agentes externos ven que el Máster está evolucionando.

En cursos anteriores, la metodología de trabajo de la Comisión era el ítem menos valorado (8). Sin embargo, este curso es el mejor valorado (9,5), quizás porque las reuniones de la Comisión se han planificado con un poco más de tiempo, lo que ayuda a los profesionales a organizarse para poder asistir.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora significativa de la satisfacción de profesores y alumnos (&gt; 10%).</li> <li>▪ Alta satisfacción de miembros externos, que mejora respecto del curso anterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La participación de los alumnos cae significativamente y la de los profesores en menor medida.</li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Durante el curso académico 2019-20, se ha seguido trabajando en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el desarrollo de un sistema formal de recogida de información sobre la satisfacción de los egresados a través del Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. Debido a que se ha querido ser estricto en el cumplimiento de los requisitos que plantea la Ley de Protección de Datos, han surgido problemas en la obtención de información de los egresados, pero se sigue trabajando en diferentes alternativas que solucionen esos problemas.

Por su parte, la Comisión de Coordinación del Máster ha continuado actualizando la base de datos de egresados que se creó en cursos anteriores. Esta base de datos contiene la siguiente información: nombre y apellidos, año de obtención del título, país de origen, email no UCM, email UCM y teléfono. Asimismo, hemos recopilado también la información sobre si pertenece al programa de doctorado de Administración y Dirección de Empresas y si han leído la tesis.

Adicionalmente, durante este curso se ofreció una plaza de prácticas extracurriculares, que tenía como uno de sus objetivos ampliar la información sobre egresados del Máster e iniciar la creación de un perfil en LinkedIn. Esto permitiría mantener el contacto con los egresados a la vez que se está al corriente de los cambios laborales que se produzcan. Aunque un alumno solicitó la plaza y fue aceptado, el inicio de la pandemia hizo que se suspendieran las prácticas y, posteriormente, el estudiante no quiso continuar.

Dado el carácter orientado a la investigación de este Máster y que la mayoría de los alumnos son extranjeros, es difícil contar con datos sobre la inserción laboral del alumnado. Una medida de satisfacción podría ser el porcentaje de egresados del Máster respecto del total de estudiantes que leen la tesis en los campos de dirección de empresas, marketing y contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Desde el curso 2016-17, de las catorce tesis leídas en estas áreas, siete habían sido alumnos del Máster, lo que supone un 50%. Esta cifra da una idea de la importancia del Máster para el doctorado en esta área. Asimismo, en el curso 2018-19, uno de los dos premios extraordinarios del Programa de Doctorado es egresado del Máster y, en el curso 2019-20, el único premio extraordinario es también egresado.

De los quince admitidos en el Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2019-20, cinco han sido alumnos del Máster (33%).

Y para el curso 2020-21, de los veinte seleccionados, cuatro son egresados (20%). Estos porcentajes son muy significativos, puesto que, en el Programa, además de las áreas directamente involucradas en el máster (organización de empresas, marketing y contabilidad), están las áreas de administración financiera, economía financiera, actuariales y estadística.

Mediante canales informales, conocemos que los alumnos del Máster que han querido realizar la tesis doctoral están muy satisfechos con la formación recibida, formación que actualmente no existe en la Universidad Complutense de Madrid en nuestros campos de conocimiento. Por ello, los alumnos de doctorado de cursos anteriores asistían a las clases del Máster, como muestra de la utilidad de la formación recibida.

En 2016, la Comisión de Coordinación del Máster realizó una encuesta entre egresados de los cursos 2011-12 a 2015-16. Se recibieron 18 respuestas, lo que representa un 20% de la población, donde el 56% de los encuestados eran hombre y el 44% mujeres, el 50% tenían entre 26 y 35 años y el 50% habían cursado el máster en los cursos 2011-12 y 2012-13. A continuación se resumen los principales datos obtenidos:

- el 94% de los egresados estaba trabajando de forma remunerada y el 88% lo hacía a tiempo completo,
- en cuanto al tipo de contrato, el 35% de los encuestados lo hacía con un contrato fijo indefinido, el 29% como autónomo y el 24% con un contrato temporal,
- el 42% indica que su actividad actual está relacionada significativamente con el Máster,
- más de la mitad de los encuestados (54%) consideraban que haber cursado el Máster había contribuido significativamente a encontrar su trabajo actual (valoraban con al menos un 7 este ítem),
- y finalmente, un 42% valora también como significativa su contribución a mejorar sus condiciones laborales actuales (valoraban con al menos un 7 este ítem).

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a la inserción laboral de los egresados del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de una base de datos de egresados con email personal.</li> <li>▪ Porcentaje significativo de estudiantes de doctorado que leen la tesis en UCM en nuestras áreas es egresado del Máster.</li> <li>▪ Porcentaje elevado de nuevos matriculados en el Programa de Doctorado en ADE es egresado del Máster.</li> <li>▪ En los dos últimos cursos, los premios extraordinarios de doctorado son egresados del Máster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existen datos actuales de inserción laboral ni encuestas de satisfacción.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Los Másteres de 60 ECTS no tienen programa de movilidad.

En nuestro caso concreto, además, el Máster cuenta con una mayoría de alumnos extranjeros (69,2%), por lo que ellos mismos ya están haciendo movilidad.

No obstante, la coordinación del Máster está en estrecha interrelación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. En el curso 2019-20, el Máster se ofrece, junto con el resto de

titulaciones de la Facultad, dentro de la oferta docente que la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad hace a sus socios, tanto de movilidad internacional (programa ERASMUS, América Latina, etc.) como nacional (programas SICUE y SÉNECA). La Facultad de CC. Económicas y Empresariales es una de las Facultades líder dentro de la Universidad Complutense en el ámbito de la movilidad de los estudiantes, por su amplia experiencia en este campo y el gran número de convenios de intercambio que tiene (<https://ucm.moveon4.de//publisher/2/spa#>).

Como consecuencia de ello, este curso tuvimos una alumna Erasmus proveniente del Instituto Superior de Economía y Gestión (Lisboa, Portugal), que cursó la asignatura “Fuente de datos”.

A continuación, se resumen las principales fortalezas y debilidades que se han identificado respecto a la calidad de los programas de movilidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayoría de alumnos son extranjeros.</li> <li>▪ Empiezan a participar alumnos Erasmus en algunas asignaturas.</li> </ul>	

**5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Dada la orientación claramente investigadora del Máster, no se han asignado créditos a prácticas externas, por lo que no se puede proceder al análisis de la calidad de las mismas.

**6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el informe de seguimiento de la Oficina para la Calidad de la UCM, de 3 de febrero de 2020, de los 21 aspectos a valorar respecto de la memoria de seguimiento del curso 2018-19, no hubo ningún “no cumple” ni ningún “cumple parcialmente”, sólo una sugerencia de que se valora la participación en proyectos de innovación en el apartado 5.3.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En este apartado se va a indicar, de entre las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de seguimiento, la de 2018-19, cuáles son las acciones que se han llevado a cabo y las que quedan pendientes, tal y como se recoge en la siguiente tabla.



Como se puede observar, la mayoría de las acciones de mejora que se proponían se han llevado a cabo. Las acciones que no se han podido llevar a cabo completamente están relacionadas con la falta de presupuesto para contratar a una persona que ayude a recopilar información sobre egresados, a llevar a cabo un plan de comunicación en redes sociales y al adelanto de los plazos para solicitar un Modifica por parte del Vicerrectorado.

Acciones de mejora	Cumplimiento	Descripción
▪ Incluir profesores con mayor experiencia investigadora.	Aplicado	En el curso 2019-20, hay dos profesores funcionarios más y siete sexenio adicionales.
▪ Mejora en el proceso de selección, con clara orientación a investigación	Parcialmente	Han mejorado significativamente las tasas de satisfacción de alumnos y profesores. Han aumentado las tasas de aprobados en TFMs, pero se ha incrementado el número de no presentados.
▪ Acciones de promoción	En proceso	Se han seguido haciendo algunas acciones de promoción.
▪ Mayor esfuerzo para aclarar orientación del Máster	Aplicado	Ha mejorado significativamente la tasa de satisfacción de alumnos
▪ Mayor comunicación para responder a encuestas	Parcialmente	Se ha realizado el esfuerzo de comunicación, pero no se ha traducido en mayor tasa de respuesta.
▪ Actualización de base de datos de egresados del Máster	Aplicado	Se ha actualizado la base de datos con los nuevos egresados del curso 2019-20.
▪ Inclusión de datos de doctorado en ADE	Aplicado	Se han identificado los alumnos aceptados en el programa de Doctorado. Se ha incluido información sobre las tesis leídas y los premios extraordinarios concedidos.
▪ Plan de innovación docente para desarrollo de un sistema de recogida de información mediante cuestionario a nivel de Facultad	En proceso	Se ha empezado a implantar las medidas consideradas, aunque problemas con protección de datos han impedido obtener los resultados esperados.
▪ Modificación de la Memoria modificada	Aplicado	La Fundación Madrid+d aprobó la nueva memoria modificada del Máster el 17 julio 2020.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

Los cambios que se han introducido en la Memoria del Máster fueron propuestos a partir de las consultas que se han realizado con profesores y alumnos y las direcciones de los Departamentos de Organización de Empresas y Marketing y de Administración Financiera y Contabilidad de la Universidad Complutense de Madrid. Los mismos fueron discutidos en la Comisión de Calidad del Máster de 5 de octubre de 2018 y aprobados por la Comisión de Coordinación del Máster el 29 de noviembre de 2018, tal y como se recogió en la memoria de seguimiento del curso 2018-19, y posteriormente en Junta de Facultad de 8 de mayo de 2020, en Comisión de Estudios de 12 de mayo de 2020 y en Consejo de Gobierno de la UCM de 26 de mayo de 2020. Finalmente, la Memoria modificada fue aprobada por la Fundación Madri+d con fecha de 17 julio 2020.

A continuación, se explican los principales cambios introducidos y la motivación de los mismos:

1. Reducción del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas a 35:



Al tratarse de un máster de investigación, “no profesionalizante” ni habilitante para el ejercicio de profesiones reguladas, no existe una demanda de calidad tan grande, tal y como se viene comprobando desde el inicio del Máster. Esto se comprueba en que la mayoría de los másteres de investigación en áreas de dirección de empresas, marketing y contabilidad que se imparten en España no superan las 40 plazas.

Si el objetivo fundamental del máster es formar para el acceso al doctorado, no es coherente que se oferte más del doble de las plazas ofertadas para el Doctorado en Dirección de Empresas, que incluye más áreas que las cubiertas en este máster.

Cubrir las 60 plazas que actualmente se ofertan implicaría la necesidad de duplicar los grupos de las asignaturas obligatorias, pues la capacidad máxima de las aulas informáticas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales es de 40 alumnos. Asimismo, los dos Departamentos académicos que soportan la carga docente de este Máster no tienen capacidad excedentaria suficiente para atender la tutorización de los TFMs de las 60 plazas ofertadas.

## 2. Perfil y competencias de ingreso:

a) Clarificar mejor los requisitos específicos que se utilizan en la selección de los alumnos:

A lo largo de los últimos cursos, se ha evidenciado una diferencia significativa entre el número de alumnos solicitantes y el de alumnos aceptados (ver Cuadro 2), lo que permite concluir que los alumnos no son completamente conscientes, cuando solicitan la preinscripción, cuáles son los requisitos para poder cursar con éxito el título.

Por ello, debería quedar más claro en el texto que los alumnos a los que va dirigido el máster deberían caracterizarse por:

- Formación previa suficiente en dirección de empresas, marketing o contabilidad: al tratarse de un máster de investigación sin los conceptos básicos de dichas áreas no es posible entender los contenidos específicos que se tratan.
- Orientación a la investigación científica: el máster va dirigido a aquellos alumnos que quieren dedicarse a la investigación científica en el ámbito de la universidad o de centros de investigación o, alternativamente, a aquellos profesionales que cuenten con una amplia experiencia en gestión o consultoría y estén interesados en acercar la empresa a la universidad y aplicar los últimos avances en investigación en la toma de decisiones

b) Modificación del peso de los criterios de evaluación de los solicitantes:

Se reduce el porcentaje máximo correspondiente al expediente académico (pasa del 50% al 40%) y se aumenta el del curriculum vitae (que ahora incluye el porcentaje que correspondía a otros méritos y pasa del 10% al 20%) y el de la adecuación del perfil (pasa del 20% al 30%). Al tratarse de un máster de investigación, se considera oportuno valorar de forma más específica la actitud y capacitación del alumno hacia la investigación académica y su formación y experiencia previa en relación con el objetivo del Máster, en detrimento de la formación más generalista que se recoge en el “expediente académico”.

## 3. Modificación de las horas en algunas actividades formativas:

Se han cambiado las horas de algunas actividades formativa para corregir erratas. De esta forma, además de reflejar la realidad académica, del conjunto de actividades formativas para el alumno requiere una presencialidad del 30% en el aula.

## 4. Cambio en la ponderación de los sistemas de evaluación:

Este cambio se produce para adaptarlos a la realidad docente de las distintas asignaturas del Máster:

- En las asignaturas obligatorias: se ha reducido la ponderación mínima a 0 de “Análisis y resumen de artículos e investigaciones académicas” y se ha reducido la ponderación mínima, a 0, y máxima, a 30, de “Revisiones bibliográficas”.
- En las asignaturas optativas: “Revisiones bibliográficas” se ha eliminado y se aumenta la ponderación máxima de “Análisis y resúmenes de artículos” hasta 50.

#### 5. Trabajo Fin de Máster:

- a) Se han actualizado y simplificado las líneas de investigación, añadiendo algunas y suprimiendo otras, pero manteniendo los tópicos fundamentales de los tres itinerarios.

El objetivo de esta modificación ha sido buscar una mejor adaptación a las áreas de trabajo de los profesores de las tres áreas de conocimiento, que van a ser los tutores de los TFM, de forma que el alumno se beneficie de un mayor conocimiento del tema por parte del tutor.

- b) Se ha cambiado la ponderación de los siguientes sistemas de evaluación, para adaptarlos a la realidad docente de los TFM del Máster:
- Revisiones bibliográficas: se ha reducido la ponderación mínima, a 10, y máxima, a 30.
  - Discusión y presentación oral de artículos e investigaciones: se incluye con una ponderación mínima de 10 y máxima de 20.

#### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede.

#### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla, se recogen las principales fortalezas identificadas para el Máster Universitario en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad a lo largo de la presente Memoria de seguimiento.

Como se puede observar en la tabla, el Plan de acción planteado en la Memoria de seguimiento del Máster en el curso 2016-17 está dando sus frutos. No obstante, aunque quedan todavía aspectos a mejorar y otros que implantar, pues se trata de un plan estratégico a cuatro años, se ha producido un incremento de ciertas fortalezas respecto de cursos anteriores.

Adicionalmente, queremos destacar que se trata de un Máster con un fuerte contenido multidisciplinar. Este proyecto representa la primera colaboración tan estrecha en el ámbito de la docencia para la investigación entre los departamentos implicados: Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (ahora fusionados en el Departamento de Organización de empresas y Marketing) y Economía Financiera y Contabilidad II (ahora integrado en el Departamento de Administración Financiera y Contabilidad). Junto con ellos, participan profesores de los Departamentos de Economía Aplicada II (ahora, Economía Aplicada, Estructura e Historia) y de Estadística e Investigación Operativa II (ahora, Economía Financiera y Métodos de Decisión).

Teniendo en cuenta que la investigación es fundamental para el ejercicio de la actividad docente y que, según la legislación actual, cualquier alumno sin un mínimo de formación investigadora puede entrar a formar parte del programa de Doctorado de Administración y Dirección de Empresas, este Máster es el punto de partida para formar a futuros investigadores, capacitándoles para acceder al tercer ciclo de formación con mayores probabilidades de éxito,

es decir, de obtener el título de Doctor y de publicar los resultados de la tesis doctoral en revistas de alto impacto. Cumple así una función básica en el campo de la investigación.

Actualmente, el Máster está reconocido públicamente por su calidad. En este sentido, figuramos como el MEJOR máster de investigación en administración y dirección de España, según el ranking de El Mundo (<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/administracion-y-direccion.html>) y ocupamos el cuarto puesto entre los mejores másteres de investigación en España, según el ranking Eduniversal (<http://www.mejores-masters.es/ranking-master-in-spain/master-general-management.html?PHPSESSID=a5f0965d4216efea29cbb21dc45fb560>).

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la Comisión de Calidad están adecuadamente representados los distintos grupos de interés del Máster, con 2 miembros externos de prestigio.</li> <li>▪ Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de calidad, aprobado por la Junta de Facultad.</li> <li>▪ Dos reuniones anuales.</li> <li>▪ Actas de la Comisión publicadas en la web.</li> <li>▪ Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones.</li> </ul>	Ver apartado 1	<p>Seguir manteniendo la web actualizada.</p> <p>Seguir manteniendo la periodicidad de reuniones.</p> <p>Seguir contando con dos miembros externos expertos en las distintas áreas de conocimiento del Máster.</p>
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los resultados de la Comisión se trasladan a Comisión de Coordinación y coordinadores. Los resultados de Comisiones de Coordinación y Comisiones de asignaturas se trasladan a Comisión de Calidad.</li> <li>▪ Comisión de coordinación formada por un profesor de cada área: dirección, marketing y contabilidad.</li> <li>▪ 7 reuniones formales de la Comisión de coordinación, más numerosas informales.</li> <li>▪ Dos reuniones anuales de coordinación horizontal y vertical.</li> <li>▪ Contacto estrecho con coordinadores y delegada de curso para identificar problemas de coordinación.</li> </ul>	Ver apartado 2	<p>Seguir manteniendo la comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Comisiones de asignaturas.</p> <p>Seguir manteniendo la composición y la frecuencia de la Comisión de coordinación.</p> <p>Seguir manteniendo dos reuniones anuales de coordinación horizontal y vertical. Seguir utilizando el campus virtual para la coordinación y difusión de información.</p>
<a href="#"><u>Personal académico</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos los profesores son doctores.</li> <li>▪ El % de profesores permanentes y funcionarios es más alto que el que tienen los Departamentos.</li> <li>▪ Aumenta significativamente la experiencia en investigación con un total de 33 sexenios.</li> <li>▪ Aumenta significativamente la tasa de evaluación.</li> <li>▪ La tasa de evaluaciones positivas fue del 100% y con altas puntuaciones.</li> </ul>	Ver apartado 3	<p>Intentar hacer atractivo el Máster para profesores atrayendo a alumnos motivados y con buen nivel académico.</p> <p>Seguir insistiendo para que los profesores se inscriban en Docencia.</p>

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno.</li> <li>▪ La mediación de la Coordinación del Máster permite solucionar los problemas que surgen con profesores y alumnos.</li> </ul>	Ver apartado 4	<p>Mantener los mecanismos de recepción de quejas y su anonimato.</p> <p>Fomentar la cercanía del coordinador con profesores y alumnos para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias.</p>
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indicadores de resultados superan significativamente los márgenes previstos en Memoria Verificada.</li> <li>▪ Tasa de éxito ha mejorado ligeramente.</li> </ul>	Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1	<p>Mantener un proceso de selección riguroso para que alumnos elegidos tengan competencias suficientes.</p> <p>Mejorar la difusión del Máster con acciones de marketing.</p>
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora significativa de la satisfacción de profesores y alumnos (&gt; 10%).</li> <li>▪ Alta satisfacción de miembros externos, que mejora respecto del curso anterior.</li> </ul>	Ver apartado 5.2	<p>Fomentar la cercanía del coordinador con profesores y atender sus sugerencias.</p> <p>Intentar hacer atractivo el Máster para profesores atrayendo a alumnos motivados y con buen nivel académico.</p>
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de una base de datos de egresados con email personal.</li> <li>▪ Porcentaje significativo de estudiantes de doctorado que leen la tesis en UCM en nuestras áreas es egresado del Máster.</li> <li>▪ Porcentaje elevado de nuevos matriculados en el Programa de Doctorado en ADE es egresado del Máster.</li> <li>▪ En los dos últimos cursos, los premios extraordinarios de doctorado son egresados del Máster.</li> </ul>	Ver apartado 5.3	<p>Actualizar la base de datos con alumnos recién graduados y con más información sobre programa de doctorado</p> <p>Potenciar la relación con el Programa de Doctorado en ADE de la UCM.</p> <p>Utilizar redes sociales para mantener el contacto.</p>
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayoría de alumnos son extranjeros.</li> <li>▪ Empiezan a participar alumnos Erasmus en algunas asignaturas.</li> </ul>	Ver apartado 5.4	<p>Facilitar la participación de alumnos Erasmus y visitantes en el Máster.</p> <p>Estudiar la colaboración con máster de investigación en otros países.</p>
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	<i>No procede</i>		
<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el informe de última Memoria de seguimiento no hubo ningún “no cumple” ni “cumple parcialmente”</li> </ul>	Ver apartado 6.3	

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

En la siguiente tabla, se recogen las principales debilidades identificadas para el Máster en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad en los anteriores apartados.

Aunque, como se comenta en el apartado anterior, el Máster ha mejorado respecto de cursos anteriores, aún queda margen, ya que el plan estratégico planteado por el nuevo coordinador en la Memoria de seguimiento del curso 2016-17 estaba pensado para ser implantado en cuatro años.

El principal desafío al que se ha enfrentado el Máster en el curso 2019-20 ha sido la baja tasa de matriculación y la baja tasa de defensa de TFM, algunos de los cuales son alumnos del curso 2017-18. A pesar de los esfuerzos realizados desde la coordinación del Máster por promocionar el mismo, no se ha conseguido un mayor número de alumnos matriculados, aunque la satisfacción de los profesores con los alumnos es alta y la de los alumnos también. El alto porcentaje de alumnos que no ha defendido el TFM exige que continuemos con la reflexión sobre este hecho, pues afecta a la tasa de rendimiento, evaluación y eficiencia del Máster. Creemos en el próximo curso la tasa de presentados aumentará, pues ya no estarán los alumnos matriculados en el curso 2017-18 y los matriculados en el 2019-20 están más comprometidos con la finalización de sus estudios.

No obstante, como comentaremos en el siguiente apartado, muchas de las debilidades identificadas ya han sido resueltas o están en proceso de resolverse.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Como se puede observar en la tabla, gracias al trabajo realizado por el Coordinador, la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad del Máster, se ha podido afrontar muchas de las debilidades previamente identificadas. Teniendo en cuenta las debilidades identificadas en el apartado anterior, a continuación, vamos a plantear el Plan de acciones para el curso 2020-21.

El plan de mejora que a continuación se plantea se enmarca dentro del plan estratégico que el nuevo coordinador del Máster describió en la Memoria de seguimiento del curso 2016-17 para su implantación a lo largo de los cursos 2018-19 a 2022-23.

Dicho plan incluía, como punto de partida, un diagnóstico del funcionamiento del Máster a partir de un análisis de los siguientes aspectos: orientación, características en cuanto a su estructura, duración, procedimientos, contenidos y metodologías, competidores y características de alumnado. Esta labor fue realizada durante el curso 2017-18 mediante encuestas y entrevistas con alumnos y profesores y mediante un análisis de las principales características de los competidores, es decir, los principales másteres de investigación en España.

A partir del diagnóstico realizado, se consideró la necesidad de modificar formalmente algunas de las características del Máster que se identificaron como debilidades, mediante la actualización de la Memoria modificada del Máster. Como se ha comentado, esta modificación fue aprobada en julio de 2020.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>							
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Este curso no se realizó encuesta cualitativa por pandemia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carga de trabajo y emocional por pandemia de covid 19</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar encuesta cualitativa</li> </ul>	Si se ha realizado la encuesta	Coordinador	Junio 2021	No realizado
<a href="#"><u>Personal Académico</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El coordinador no tiene potestad para elegir profesores.</li> <li>▪ Se ha reducido la tasa de participación en Docencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decisión que corresponde a Consejos de Departamento</li> <li>▪ Grupos reducidos en MK y sin itinerario de contabilidad</li> <li>▪ Carga de trabajo y emocional por pandemia de covid 19</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor insistencia con profesores para participar en Docencia</li> </ul>	Tasa de participación	Coordinador	Momentos de inscripción	En proceso
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>							
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción en tasas de resultados.</li> <li>▪ Número de TFMs presentados ha bajado.</li> <li>▪ Tasa de cobertura baja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exigencia de TFM de investigación</li> <li>▪ Especificidad de máster de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Selección de alumnos con clara orientación investigadora</li> <li>▪ Acciones de promoción</li> </ul>	% TFM presentados y aprobados  Número de matriculados	Comisión de coordinación  Coordinador	Febrero, mayo y septiembre 2021  2020-2021	No realizado  En proceso
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La participación de los alumnos cae significativamente y la de los profesores en menor medida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carga de trabajo y emocional por pandemia de covid 19</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor comunicación para responder a encuestas</li> </ul>	% de encuestas	Coordinador	2021	No realizado



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Inserción laboral</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existen datos actuales de inserción laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características del Máster (orientado a investigación)</li> <li>▪ Problemas con protección de datos</li> <li>▪ Dificultad presupuestaria para contratar personal de apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización de base de datos de egresados del Máster</li> <li>▪ Inclusión de datos de doctorado en ADE</li> <li>▪ Sistema formal de recogida de información en Facultad poniéndose en marcha</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador</li> <li>Coordinador</li> <li>Equipo decanal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2020</li> <li>2020</li> <li>2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizado</li> <li>Realizado</li> <li>En proceso</li> </ul>
<u>Programas de movilidad</u>							
<u>Prácticas externas</u>							
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>						

Para el curso 2020-21, el Plan de mejora consistiría en mantener las acciones realizadas en el curso 2019-20 que han generado fortalezas (apartado 8) y emprender nuevas acciones destinadas a reducir las debilidades aun existentes (apartado 9.1). En concreto, se plantean las siguientes acciones:

- Seguir realizando dos reuniones de coordinación anuales, una antes del inicio de las clases y otra al final del curso. La reunión de final del curso se complementaría con una encuesta con preguntas abiertas a profesores y alumnos. El campus virtual también se utilizará como mecanismo de coordinación y difusión de información con profesores, ya que su uso es más frecuente que consultar la página web del Máster.
- Fomentar la cercanía del coordinador con profesores y alumnos para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias y mejorar la satisfacción de ambos grupos.
- Mantener las mejoras en el proceso de preselección de alumnos, para que alumnos elegidos tengan las competencias suficientes. Se continuará aplicando los criterios fundamentales a la hora de determinar la idoneidad de los candidatos, tal y como se recoge en la Memoria modificada del Máster: una formación adecuada en ADE y la intención de dedicarse a la investigación y la docencia. Asimismo, se tendrá en cuenta un nivel de español y de inglés adecuado para poder afrontar con éxito el programa docente. Esta información se recogerá mediante un cuestionario online y realizando entrevistas personales a los alumnos. Este proceso de selección más riguroso hace que aumenten las tasas de resultados y la satisfacción del alumnado.
- Seguir insistiendo a las direcciones de los Departamentos involucrados para que participen en el Máster más profesores a tiempo completo y con más sexenios. Esta medida se ve reforzada por la selección de mejores alumnos, ya que esto hace que aumente el atractivo del Máster para los profesores y que éstos decidan dar clase en el mismo.
- Intensificar las acciones de comunicación y promoción del Máster. Entre las acciones, cabe destacar las siguientes: continuar con el acto de inauguración oficial con conferencia de un prestigioso académico y la participación de un egresado; ampliar la base de datos de direcciones de correos electrónicos de universidades latinoamericanas y realizar dos rondas de envíos de emails; crear contenido para la promoción del Máster: carteles, imágenes digitales, videos, etc.; y utilizar las redes sociales como un mecanismo de difusión y de comunicación.
- Potenciar la relación con los egresados mediante el desarrollo de un sistema de encuestas de satisfacción, en colaboración con el resto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y mediante el uso de redes sociales. Obtener información indirecta sobre su inserción laboral.
- Abrir un proceso de reflexión sobre las características actuales de los TFMs, donde se planteen posibles vías de actuación que intenten compaginar la exigencia de trabajos de investigación rigurosos y el aumento de las posibilidades de aprobar el TFM en un curso.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 10 DICIEMBRE 2020